

MEMORIA **2015** FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO





MEMORIA

2015



FUNDACIÓN

Ciudad del niño

# INDICE





## ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

**4**

ORGANIGRAMA

**7**

HITOS INSTITUCIONALES

**8**

INFORME DEPARTAMENTO COLABORACIÓN Y DESARROLLO

**10**

INFORME DEPARTAMENTO PERSONAS

**28**

INFORME DEPARTAMENTO ESTUDIOS

**36**

INFORME GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**44**

INFORME DEPARTAMENTO COMUNICACIONES

**50**

# PRESENTACION

JOSÉ PEDRO SILVA PRADO

PRESIDENTE



**Tengo el agrado de presentar la Memoria que resume el trabajo realizado por Fundación Ciudad del Niño en 2015, año en que la institución registró importantes avances en cada una de sus áreas -dando cumplimiento al Plan Estratégico- y que culminó con un notorio crecimiento de nuestra red de atención.**

En efecto, como resultado de la adjudicación de 15 nuevos proyectos del área de Protección de Derechos, además de la mantención de otros programas que fueron licitados por Sename, el número de nuestros centros subió de 70 a 88, entre Illapel, en la Región de Coquimbo, y Quellón, en la Región de Los Lagos.

La realización del II Seminario Internacional “Diálogos sobre Infancia y Adolescencia: Construyendo un Sistema de Garantías y Protección de Derechos en Chile”, fue otro de los hitos de 2015. El encuentro que congregó a 550 participantes, fue co-organizado con el Centro de Extensión del Senado y la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Contó con las intervenciones de las máximas autoridades legislativas y del área infancia, y de reconocidos expertos nacionales y extranjeros.

En materia de prevención, destaca la puesta en marcha, por parte de nuestros equipos, de Talleres de “Competencias Parentales” y de “Estrategias de Autocuidado”, para familias de niños pre-escolares y pre-adolescentes, en cada caso, de las comunas de San José de Maipo y Quilicura, efectuados en virtud de un convenio con la Asociación de Canalistas del Maipo.

Los niños, niñas y jóvenes de la Fundación también fueron favorecidos con actividades culturales, deportivas y de esparcimiento, materializadas a través de convenios de cooperación con instituciones y empresas como el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), la Fundación Amigos del Real Madrid-Chile y el festival infantil Kidzapalooza.

Entre las principales alianzas, figura la suscrita con Turbus, empresa que puso a disposición de nuestros usuarios y trabajadores diversos servicios de traslado, y que nos facilitó sus instalaciones para actividades de difusión y posicionamiento. En este ámbito también destacó el aporte de Metro de Santiago, en cuya red desplegamos nuestra presencia.

La preocupación por reparar y remozar la infraestructura de nuestras Residencias Familiares, tuvo un fuerte apoyo con la adjudicación de fondos licitados por Sename para esos efectos, los que sumados a un importante aporte institucional, permitieron iniciar diversas obras para mejorar las condiciones de atención de esos centros.

En otro ámbito, por segundo año consecutivo la Fundación fue elegida como una de las 50 Mejores Empresas para Trabajar en Chile, mejorando su posición respecto a 2014. Este ranking de la consultora Great Place to Work, reconoce los resultados en materia de clima laboral obtenidos a partir de encuestas anónimas aplicadas al personal de las empresas participantes.

Durante 2015, la Fundación lamentó el fallecimiento de su ex Gerente General, don Edmundo Ruiz Undurraga, quien -tanto desde ese cargo, como en su previo desempeño como Consejero-, sirvió a la institución con gran compromiso, eficiencia y dedicación durante 35 años.

Por otra parte, y tras 17 años en esa función, en el mes de julio don Francisco Cumplido Cereceda presentó su renuncia al Consejo Directivo de la Fundación. Dada la pérdida que representaba su alejamiento y atendidas sus extraordinarias cualidades personales y profesionales, el Directorio acordó designarlo como Consejero Honorario.

Así, en el período se incorporaron al Consejo Directivo dos nuevos integrantes: don Augusto Iglesias Palau, Ingeniero Comercial y ex Subsecretario de Previsión Social, y la señora María Elena Santibañez Torres, abogada y Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile.

Antes de finalizar estas palabras, hago un especial reconocimiento a Fundación Telefónica, con cuyo apoyo desarrollamos durante 15 años el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil -que favoreció a más de 43.000 niños en diversas regiones del país- y con quien esperamos mantener vínculos de colaboración en beneficio de la niñez y adolescencia.

Asimismo, quiero manifestar nuestro aprecio y agradecimiento tanto al personal de la Fundación por su acuciosa y comprometida labor, la que es decisiva para nuestro trabajo y para la consecución de los objetivos, como al Consejo Directivo por su inapreciable apoyo a la gestión de la Presidencia y a la conducción de la institución, al igual que a las organizaciones públicas y privadas que reconocen y apoyan nuestro quehacer.

# ORGANIGRAMA





 **PRESIDENTE**  
JOSÉ PEDRO SILVA PRADO

 **VICEPRESIDENTE**  
GLORIA BAEZA CONCHA

 **CONSEJEROS**  
JAIME DEL VALLE ALLIENDE  
JUAN AGUSTÍN FIGUEROA YÁVAR  
MARÍA CECILIA MILEVIC POTIN  
PAULA RAFFO OEHNINGER  
ALEJANDRO JARA LAZCANO  
SERGIO JIMÉNEZ MORAGA  
AUGUSTO IGLESIAS PALAU  
LUIS BATES HIDALGO  
MARÍA ELENA SANTIBÁÑEZ TORRES

 **GERENTE GENERAL**  
EDMUNDO CRESPO PISANO

 **GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
JULIO GUTIÉRREZ CAMPOS

 **JEFA DEPTO. COLABORACIÓN Y DESARROLLO**  
MARÍA TERESA SEPÚLVEDA CARREIRA

 **SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO**  
SANTIAGO VILLABLANCA DE LA MELENA

 **JEFE DEPTO. PERSONAS**  
ALEJANDRO RIQUELME CONTRERAS

 **JEFA DEPTO. ESTUDIOS**  
FRANCISCA GÓMEZ LECHAPTOIS

 **JEFA DEPTO. COMUNICACIONES**  
ELIANA HENRÍQUEZ SEPÚLVEDA

# HITOS INSTITUCIONALES

NUESTRAS  
OCHO  
DÉCADAS



La Fundación comenzó sus actividades en 1934 -bajo el nombre de Consejo de Defensa del Niño-, en respuesta a las necesidades originadas por la crisis económica de los años treinta y sus consecuencias en materia de pobreza y mendicidad infantil.

1934



Desde sus inicios, la institución no solo satisfacía las necesidades básicas de los niños y niñas acogidos en sus establecimientos, sino que complementaba ese trabajo con una serie de servicios -entre ellos jurídico, creado en 1936-, procurando una atención integral.

1936



En diciembre de 1943, la Fundación inauguró Ciudad del Niño, un gran internado que llegó a albergar a 1.100 niños, niñas y jóvenes, dotado de escuela, enfermería, plazas, calles, teatro, canchas de juegos y otras instalaciones.

1943



En 1935 el Consejo se constituyó en Antofagasta y Aconcagua, y en 1939 en Concepción. La expansión territorial tuvo un nuevo impulso en 1960 cuando, a raíz del terremoto en la zona sur, se crearon establecimientos en las ciudades afectadas por la tragedia.

1960

## NUESTRA MISIÓN:

"Contribuir significativamente para cambiar la realidad de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad".



En 1975 la Fundación abrió Centros Comunitarios en sectores vulnerables, con el fin de ofrecer capacitación e incentivos, los que constituirían un apoyo para los niños, jóvenes y familias durante la recesión de 1982-83.

1975



En 1977 la Fundación inauguró un Internado de Rehabilitación para niñas en conflicto con la justicia, establecimiento precursor de una serie de centros que, años más tarde, encararían el tema de la responsabilidad adolescente.

1977



En 2000 la Fundación modificó sus líneas de trabajo, adaptándose a los nuevos programas y políticas de infancia, en concordancia con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que privilegiaban las atenciones ambulatorias y el vínculo familiar de los niños.

2000



La Fundación cumplió 81 años exhibiendo un positivo balance: 600.000 niños, niñas y adolescentes atendidos a lo largo de su historia, presencia en nueve regiones y un fuerte crecimiento de su red de programas, además de la implementación de una nueva imagen corporativa en sus sedes.

2015

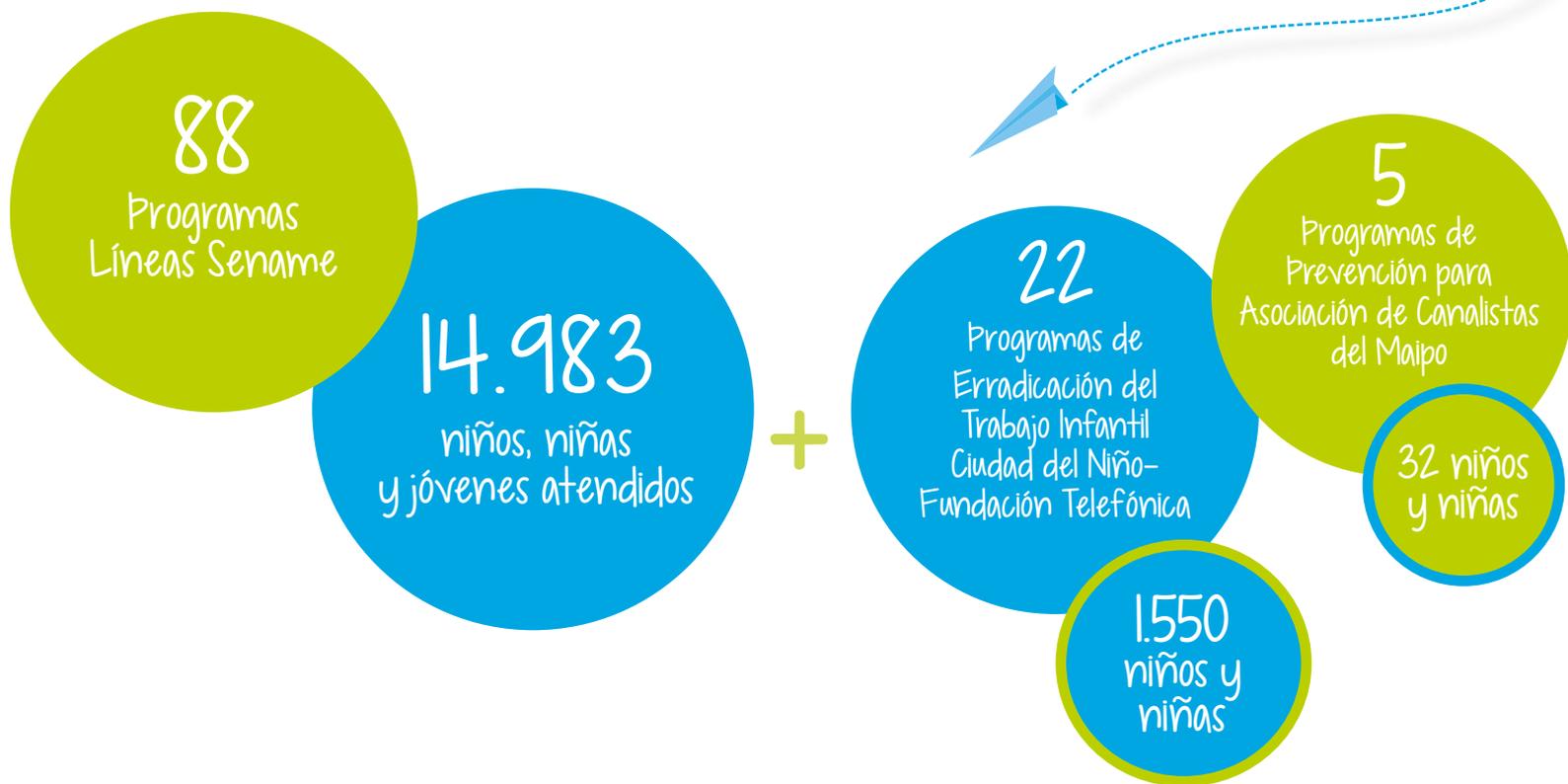




# DEPARTAMENTO COLABORACIÓN Y DESARROLLO

## PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN

Durante 2015, Fundación Ciudad del Niño desarrolló 88 Programas de atención a niños, niñas y adolescentes, en las distintas líneas de trabajo de Sename. Estos proyectos presentes en nueve regiones del país, alcanzaron una cobertura total anual de 14.983 niños, niñas y jóvenes tanto en el área de Protección de Derechos como en la de Responsabilidad Penal Adolescente.



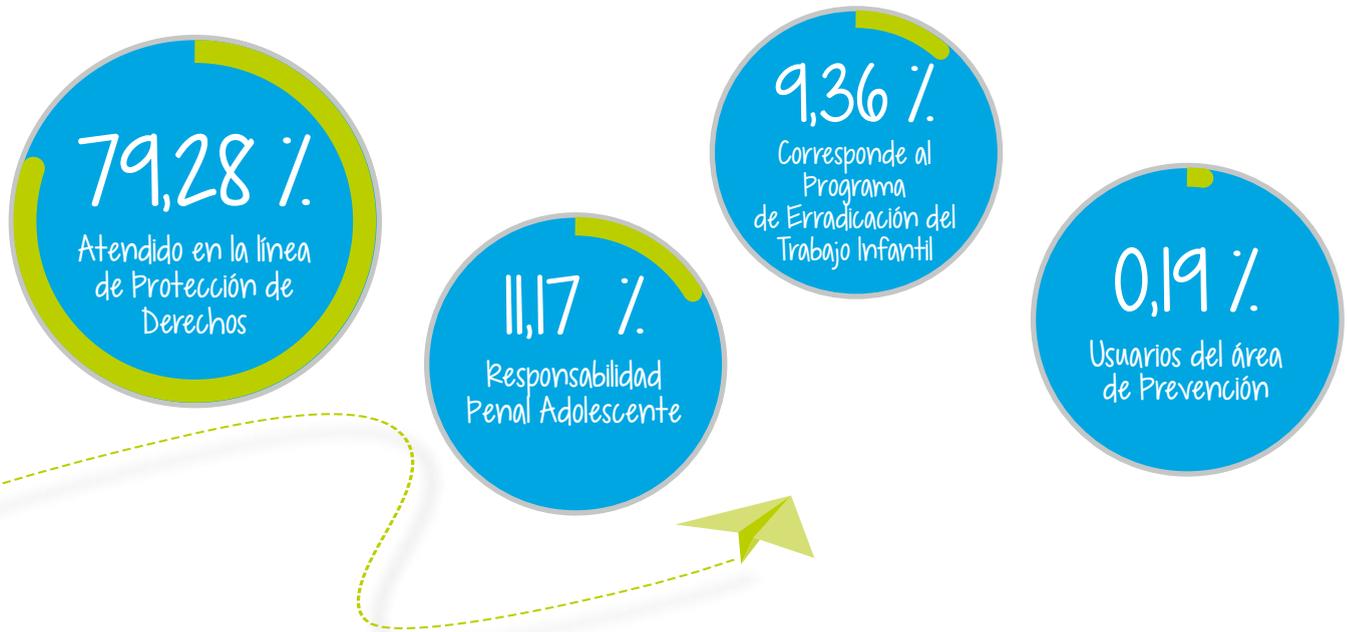
Resumen Programas Sename	Total Programas	Total Población Atendida 2015
Línea de Protección de Derechos	64	13.132
Línea de Responsabilidad Penal Adolescente	24	1.851
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>14.983</b> niños, niñas y jóvenes

Por otra parte, la institución con el apoyo de Fundación Telefónica, ejecutó el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (ex Proniño), a través del cual atendió a un total de 1.550 niños, niñas y adolescentes en contexto escolar. En el área de Prevención, se desarrollaron cinco proyectos con la Asociación de Canalistas del Maipo, abarcando a un total de 32 NNA.

Programas Prevención	Total Programas	Total Población Atendida 2015
Erradicación Del Trabajo Infantil Ciudad Del Niño - Fundación Telefónica	22	1.550
Asociación Canalistas del Maipo	5	32
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>1.582 niños y niñas</b>

Total: 16.565 niños atendidos en 2015

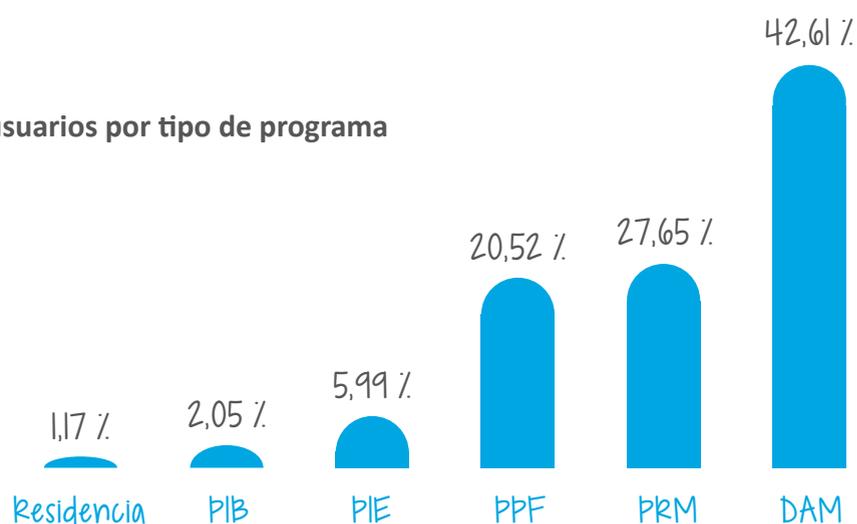
Un 79,28 % del total de niños, niñas y jóvenes atendidos por la Fundación en 2015, fueron usuarios de la línea de Protección de Derechos y un 11,17% de la de Responsabilidad Penal Adolescente, mientras que un 9,36% correspondió al Programa de Erradicación del Trabajo Infantil y un 0,19% al área de Prevención.



## LÍNEA PROTECCIÓN DE DERECHOS

	Nº de Programas Ejecutados	Población Atendida en 2015
Residencia para niños y niñas entre 5 y 18 años	2	109
Residencia para niños con discapacidad	1	45
Programa Especial Residencias (PER)	2	*
Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	11	5.596
Programa de Intervención Breve (PIB)	1	269
Programa de Prevención Focalizada (PPF)	14	2.695
Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)	6	787
Programa de Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)	27	3.631
<b>Total Programas Protección de Derechos</b>	<b>64</b>	<b>13.132</b>

### Distribución de usuarios por tipo de programa



\*Programas ejecutados en las Residencias de las regiones VII y VIII.

El mayor porcentaje de ingresos en la línea de Protección de Derechos, se ubica en los programas de Diagnóstico (DAM) con un 42,61% del total de niños, niñas y adolescentes atendidos. Un 33,64% corresponde a los proyectos de Protección Especializada (PRM y PIE); un 22,58% a usuarios de programas de Mediana Complejidad (PIB y PPF) y un 1,17% a NNA de Centros Residenciales.

42,61 %

Usuarios de Programas de Diagnóstico

33,64 %

Proyectos de Protección Especializada

22,58 %

Programas de Mediana Complejidad

1,17 %

NNA de Centros Residenciales



## LÍNEA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

	Nº de Programas Ejecutados	Población Atendida en 2015
Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	5	352
Programas de Salidas Alternativas (PSA)	4	277
Programas de Intermediación Laboral (PIL)	2	12
Programas de Libertad Asistida (PLA)	5	244
Programas de Libertad Asistida Especial (PLE)	5	499
Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño (SBC-RD)	3	467

**Total Programas** **24** **1.851**



El 65,37% de la población atendida en esta línea, lo hizo en los programas de Libertad Asistida y Libertad Asistida Especial y Servicio en Beneficio de la Comunidad, mientras que el 33,98% correspondió a usuarios de programas como Medidas Cautelares Ambulatorias y Salidas Alternativas, que están orientados al control y/o supervisión de los jóvenes inculcados.



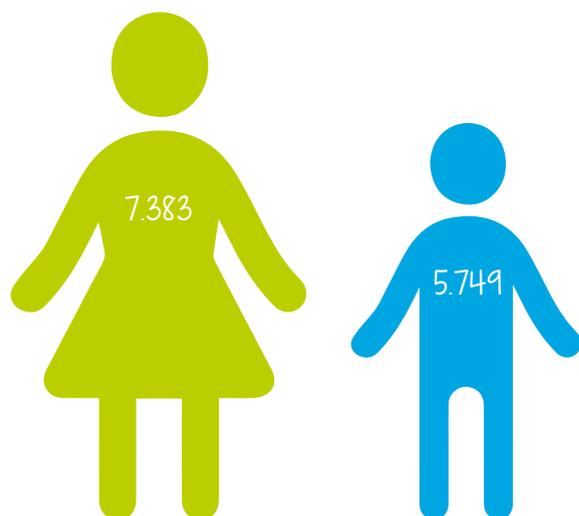
En 2015 se inició la ejecución de dos proyectos de apoyo al proceso de inserción laboral (PIL) de los jóvenes que están cumpliendo exitosamente sus sanciones, los que representaron el 0,65% de las atenciones de esta línea de proyectos.





### DISTRIBUCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR SEXO Y LÍNEA DE INTERVENCIÓN

	Protección	RPA
Femenino	56,22%	9,18%
Masculino	43,78%	90,82%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



Protección de Derechos

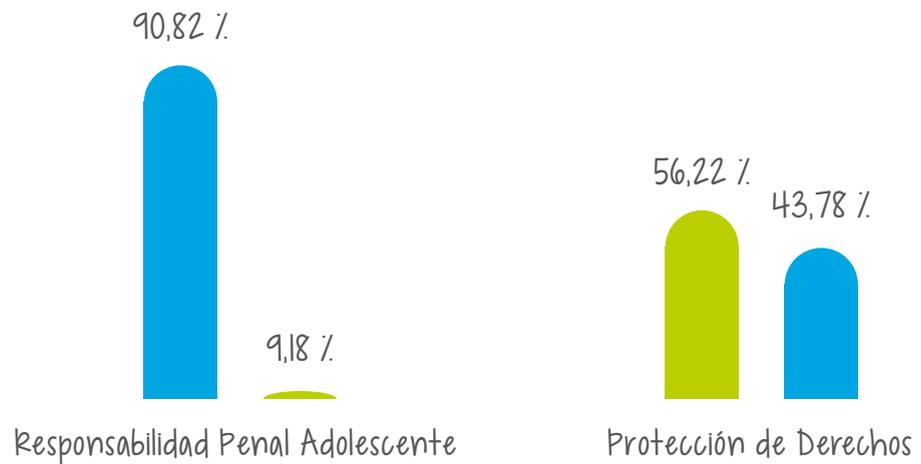


Responsabilidad Penal Adolescente

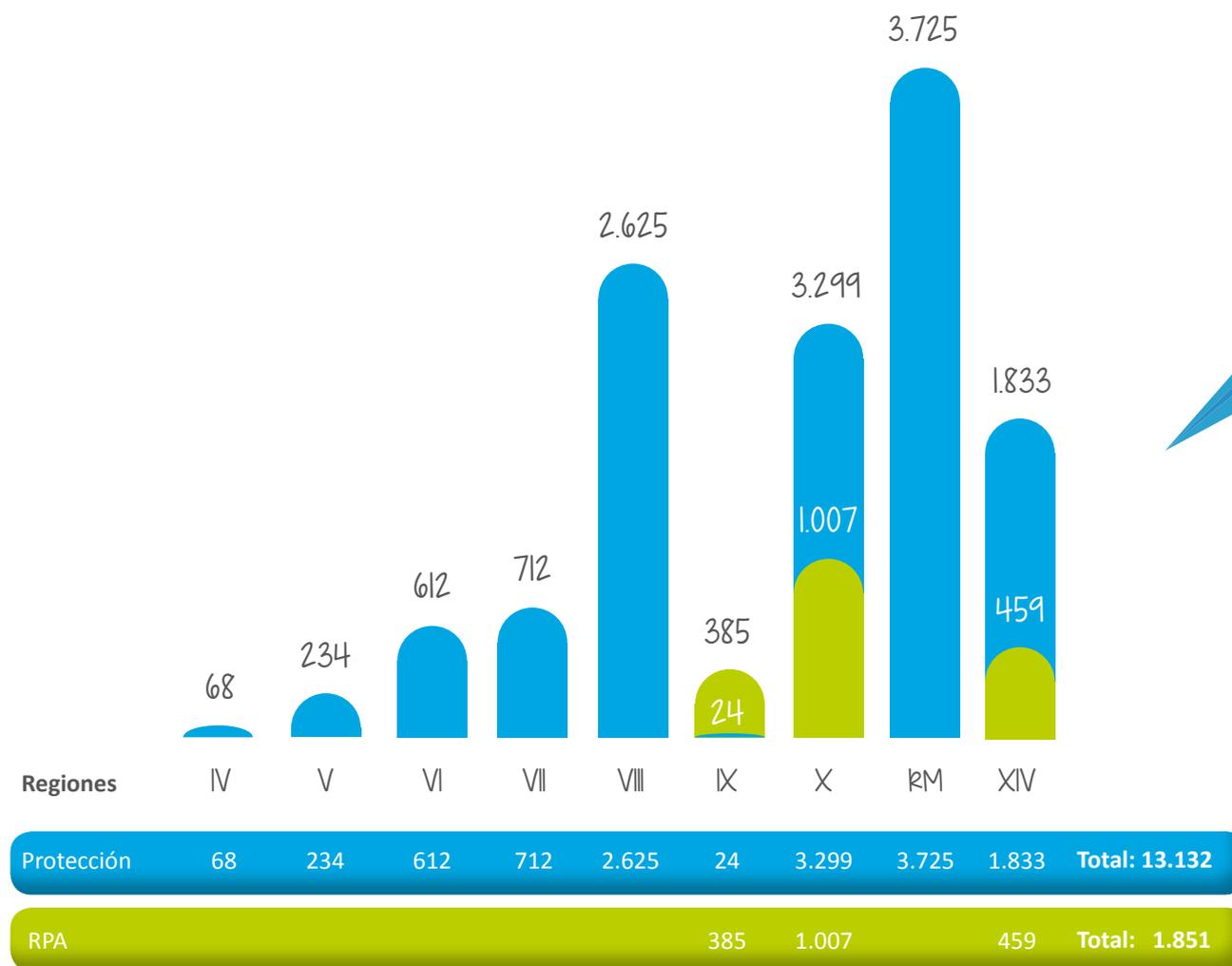
La distribución por género del total de niños, niñas y adolescentes atendidos en los programas de las líneas Sename de la Fundación, revela que un 49,59% de la población es de sexo masculino y un 50,41% de sexo femenino.



Sin embargo, la revisión por línea programática arroja una notoria diferencia en esta participación. En los programas de Responsabilidad Penal Adolescente, un 90,82% de los usuarios son hombres y sólo un 9,18% mujeres, mientras que en la línea de Protección de Derechos, la población femenina alcanza a un 56,22% del total atendido y la masculina a un 43,78%.



## DISTRIBUCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR LÍNEA DE PROGRAMA Y POR REGIÓN



La Fundación estuvo presente con programas de Protección de Derechos en nueve regiones del país, y de Responsabilidad Penal Adolescente en tres regiones, desarrollando proyectos de ambas líneas en La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos.

## TIEMPO DE PERMANENCIA POR LÍNEA Y POR PROGRAMA

### Protección de Derechos

DAM	PRM	PIE	PIB	PPF	RESIDENCIA
0,8 meses	14,7 meses	16,2 meses	15,9 meses	14,6 meses	43,2 meses

### Responsabilidad Penal Adolescente

MCA	PLA	SBC	PSA	PLE	PIL
5 meses	7,3 meses	8,4 meses	11,4 meses	13,7 meses	1,6 meses



## PERMANENCIA EGRESADOS POR LÍNEA Y POR TIPO DE PROGRAMAS (MESES)

La permanencia de los niños, niñas y adolescentes en los programas de intervención ambulatoria -PIB, PPF, PIE y PRM- es de 15,3 meses en promedio. Es decir, se ajusta a los tiempos de atención definidos en la orientaciones técnicas de Sename.

En los programas de diagnóstico, DAM, las atenciones se llevan a cabo en un plazo de 23 días desde el ingreso del niño, niña o adolescente al proyecto. Por lo general, las pericias penales sobrepasan los 30 días de evaluación, pues requieren mayor número de acciones, dada la complejidad de los casos.





## PROGRAMAS ADJUDICADOS

Durante el año 2015, Fundación Ciudad del Niño participó en siete concursos públicos de proyectos, para las distintas líneas de acción del Sename, adjudicándose 46 programas.

Línea de Atención	Nº de Proyectos adjudicados
Responsabilidad Penal Adolescente	4
Protección de Derechos	42

Dos de ellos corresponden a proyectos nuevos del área de Responsabilidad Penal Adolescente, como son los Programas de Intermediación Laboral (PIL) de Valdivia y de Los Lagos.

En el área de Protección de Derechos, la Fundación obtuvo ocho proyectos nuevos: PRM Illapel, PRM Pudahuel-Maipú, PRM Pudahuel-Lo Prado, PRM Alhué, PRM Renca-Cerro Navia, PRM Araucanía, PPF Quellón y PRM Chiguayante\*.

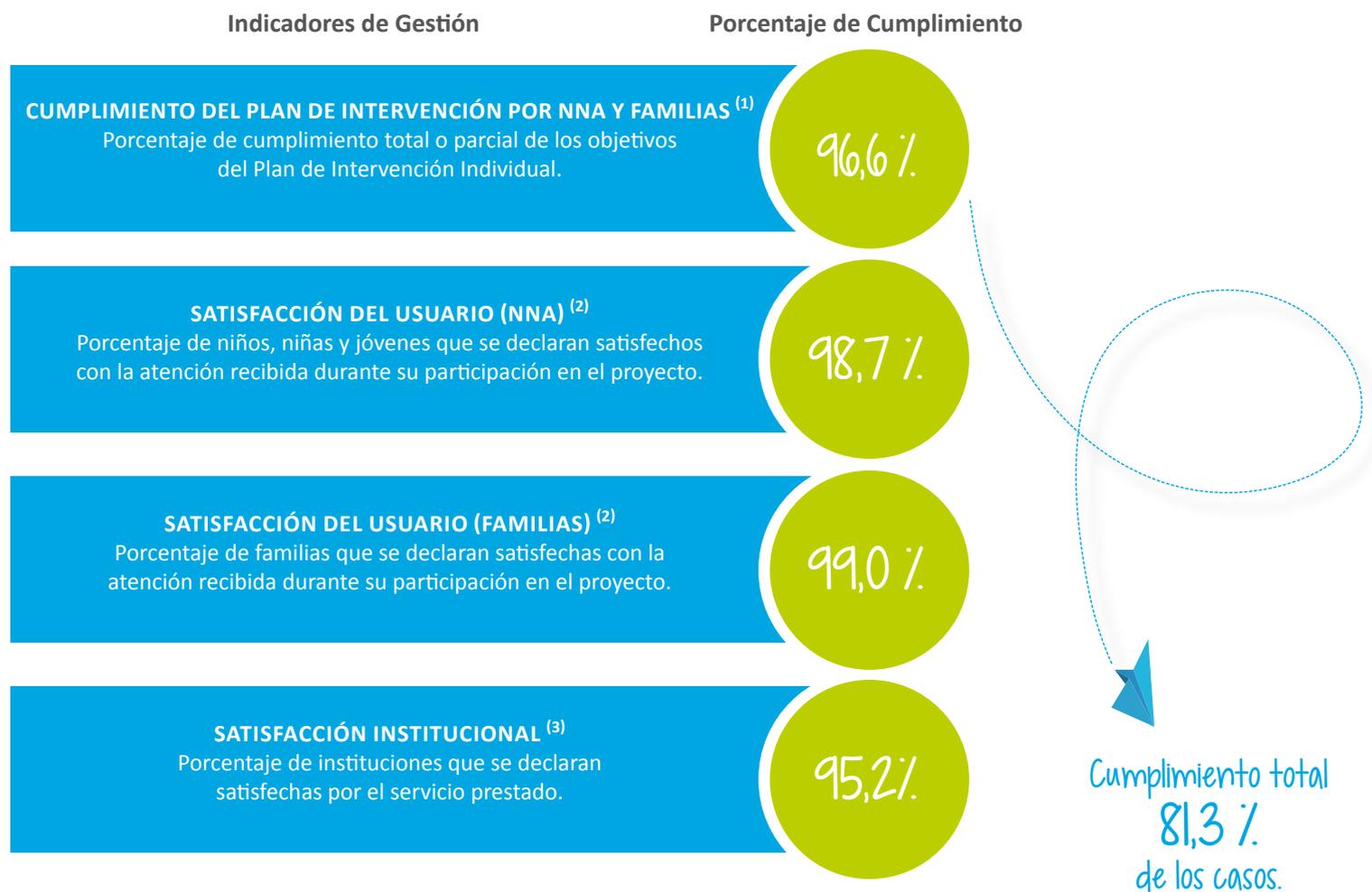
Otros siete proyectos adjudicados surgieron de la división de programas desarrollados por la Fundación: PRM Cordillera, PRM Padre Hurtado, PRM Isla de Maipo, PRM Maipú-Cerrillos, PRM Llanquihue, PRM Chiloé y PRM Quellón.

\* En proceso de apelación.

15

Proyectos nuevos en  
el área de Protección  
de Derechos

# Resultados



(1) Corresponde al nivel de logro alcanzado por los niños, niñas, adolescentes y sus familias, respecto de los objetivos individuales de intervención definidos durante el proceso de atención.

(2) Al momento del egreso de los niños y sus familias se recoge la opinión respecto de la atención recibida, mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción a usuarios.

Las variables medidas son: calidad de la infraestructura, trato recibido, información entregada, tiempo de demora para responder a demandas, participación en el proceso y opinión respecto de los resultados.

(3) En el octavo mes de ejecución anual de los proyectos, se solicita a instituciones u organizaciones de la red con las cuales los proyectos se relacionan (Tribunales, OPD, Salud y Educación, entre otros), su evaluación respecto del servicio prestado.

Las variables medidas son: comunicación/coordinación, acceso a información, acogida de reclamos y oportunidad de respuesta, entre otros.

## REINCIDENCIA EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

La media nacional de la tasa de reincidencia es de 39,0% a los 12 meses, y de 53,8% a los 24 meses, de acuerdo a la medición realizada por Sename. Los resultados promedio de los proyectos ejecutados por la Fundación, son los siguientes:

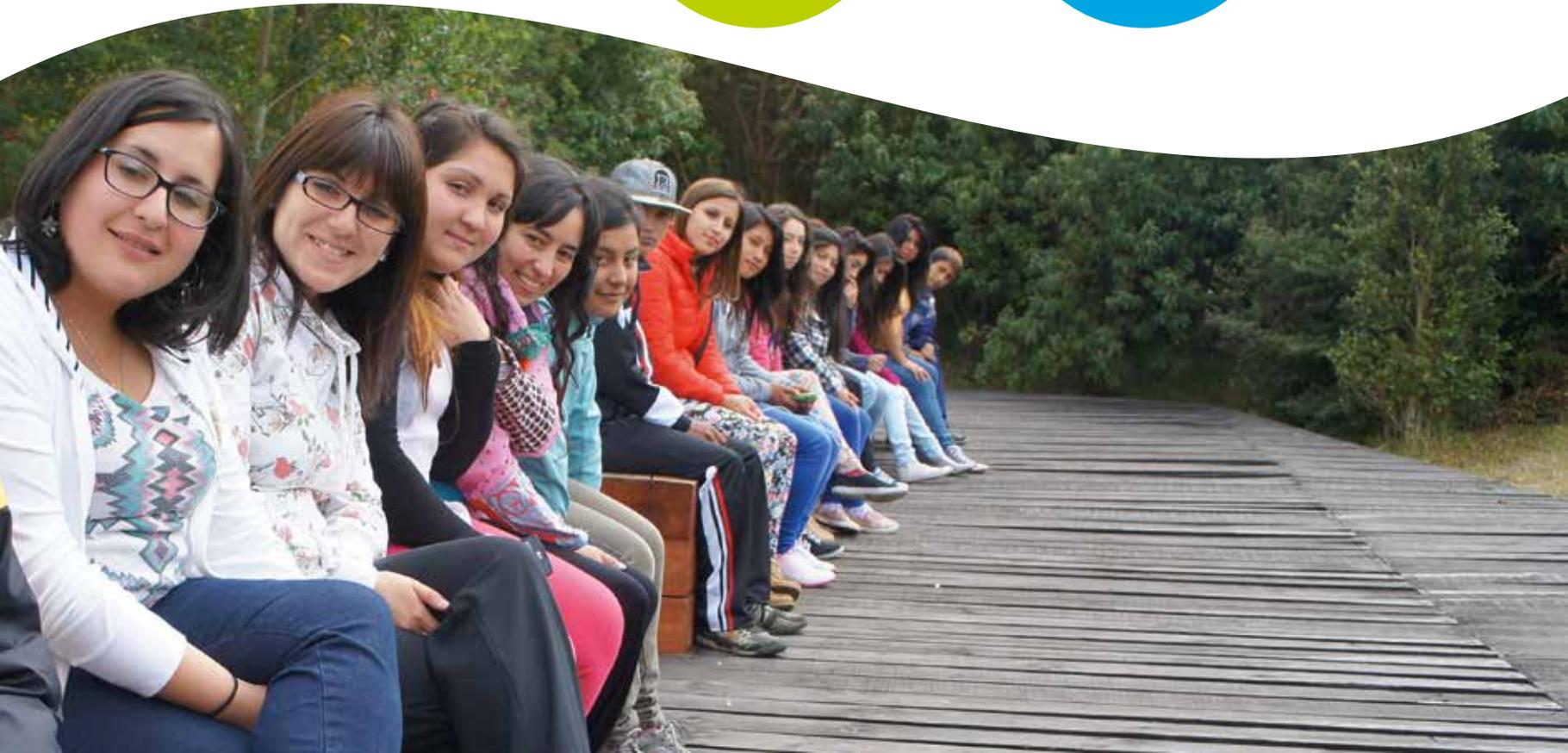
Tiempo De Egresado	No Reincide	Reincide
A 12 meses	70,8%	29,2%
A 24 meses	54,3%	45,7%

39,0 %

Media nacional de la  
tasa de reincidencia a  
los 12 meses

29,2 %

Promedio reincidencia  
Proyectos Fundación  
a 12 meses



## PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (EX PRONIÑO)

En 2015, culminó el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil ejecutado por Fundación Ciudad del Niño con el apoyo de Fundación Telefónica, el cual apuntaba a su objetivo a través de una escolarización de calidad, mantención en el sistema educacional y sensibilización de la comunidad educativa y local.



En el último período, el programa benefició a 1.550 niños en edad escolar en condición de trabajo, desarrollándose en 22 colegios de cinco regiones del país.

En esas escuelas se realizaron acciones en tres niveles: niño/a-familia, escuela y comunidad, que apostaron por la eliminación y/o disminución de las horas laborales de los niños, a partir de una estrategia transversal dirigida a fortalecer el proceso de escolarización, abordando los factores socioeconómicos y culturales que explican el surgimiento y mantención del problema.

### Escuelas por región

Región de Coquimbo	3
Región Metropolitana	10
Región de Valparaíso	4
Región de La Araucanía	3
Región de Los Lagos	2
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>



## ALIANZAS Y CONVENIOS

**En 2015, la Fundación firmó una serie de convenios y alianzas de colaboración con instituciones comerciales, culturales y deportivas, orientadas a favorecer a los niños, niñas y adolescentes atendidos en sus diversos centros a lo largo del país.**

Entre los acuerdos, figuran los alcanzados con Turbus, que a lo largo del año apoyó los traslados de nuestros usuarios y trabajadores, así como la difusión de nuestro quehacer, y con Salmonera Skretting, una importante colaboradora de nuestra Residencia en la Región de Los Lagos.

El acceso de nuestros niños, niñas y adolescentes a actividades formativas y culturales, fue abordado a través de convenios con el Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM, y el Teatro del Lago, mientras que la oportunidad de que disfrutaran de espectáculos deportivos o se incorporaran a escuelas de fútbol, se logró por medio de alianzas con la organización del Mundial Sub-17 y la Fundación Amigos del Real Madrid-Chile, respectivamente.

El acuerdo con el Festival Kidzapalooza, permitió que la Fundación estuviera presente, con un stand, en esa importante jornada musical infantil y que nuestros niños y niñas pudieran acceder a esas actividades, al igual como sucedió con el Festival audiovisual FAN-Chile.

## APORTES Y DONACIONES

Además de los aportes realizados por las instituciones colaboradoras, la Fundación recibió una serie de donaciones en vestuario, alimento y juguetes en beneficio de los niños, niñas y jóvenes atendidos, de parte de empresas como Falabella, y el apoyo de la red de Metro para desplegar en sus espacios publicitarios una campaña en favor de la infancia.

El total de donaciones realizadas por las empresas e instituciones comerciales, culturales y deportivas, ascendió a cerca de \$ 1.000 millones en 2015.



cerca de  
**1.000 millones**

de pesos fué el total de  
donaciones de empresas  
en 2015

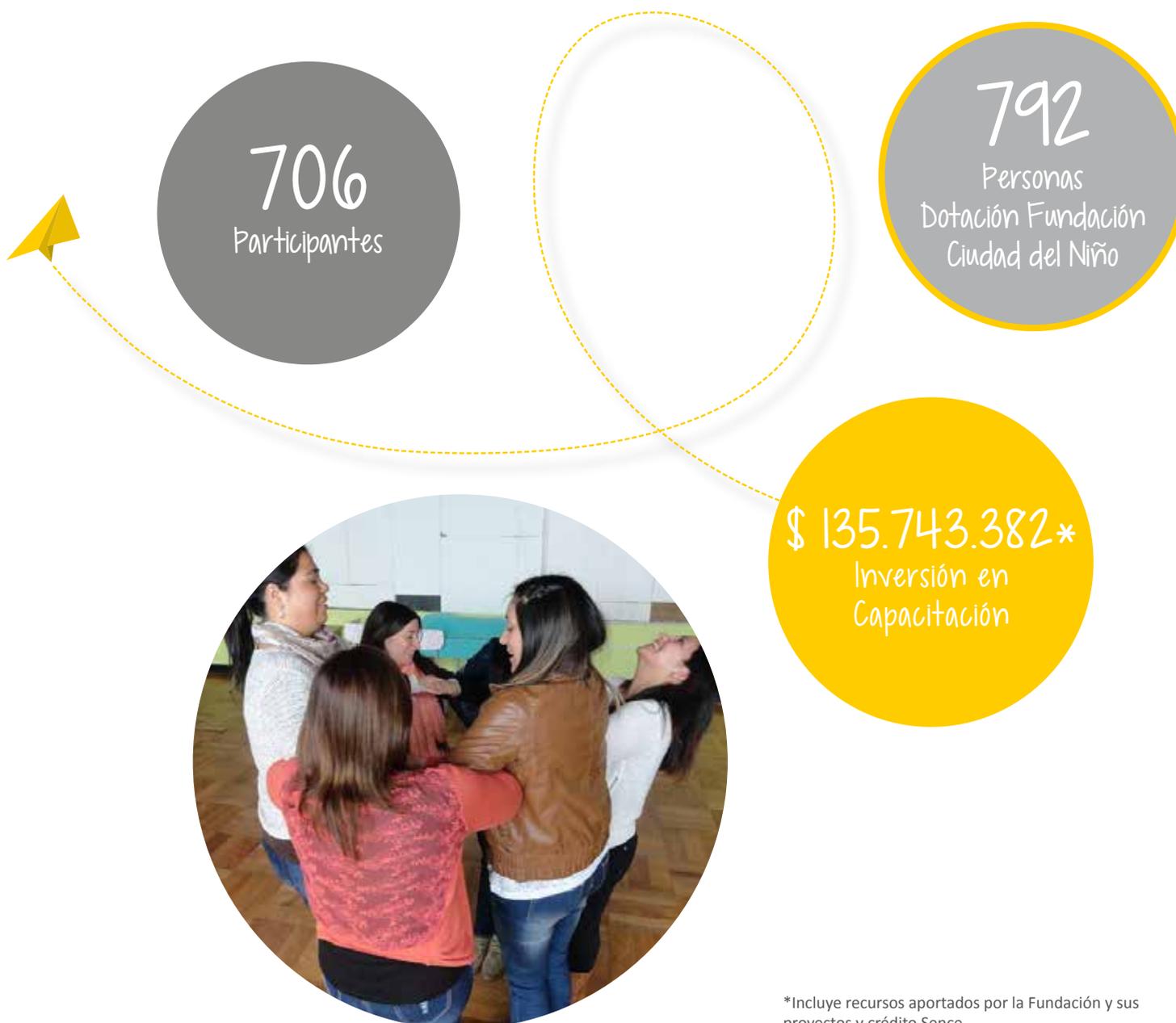




# DEPARTAMENTO PERSONAS

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

En el año 2015, la Fundación invirtió un total de \$135.743.382\* en actividades de capacitación, las que favorecieron a un total de 706 personas -de un universo de 792-, entre profesionales, educadores y administrativos.



\*Incluye recursos aportados por la Fundación y sus proyectos y crédito Sence.

Entre los cursos realizados para proporcionar mayores conocimientos, competencias y habilidades a los colaboradores de la Fundación, figuran los siguientes:

### ÁREA DE INTERVENCIÓN TÉCNICA

Curso	Institución Prestadora	N° Cursos	N° Participantes	N°Horas
Taller de Interculturalidad	Fundación Ciudad del Niño	2	47	32
Prácticas Abusivas Sexuales	Paicabi	1	24	15
Comunicación Lenguaje de Señas	Municipalidad de Coronel	1	23	32
Diplomado Intervención en Salud Mental y Drogodependencia	Universidad de la Frontera - CFT Teodoro Wickel	1	3	140
Intervención Psicoterapéutica con Niños/as	Universidad de Chile	1	3	25
Abuso Sexual Infanto-Juvenil	Paicabi	2	8	36
Evaluación y Tratamiento de Niños	Paicabi	1	1	8
Evaluación MACI (Inventario Clínico para Adolescentes)	Universidad de la Frontera	1	11	32
Abordaje Psicoterapéutico	Palermo	1	6	8
Trayectorias Delictivas	Fundación Ciudad del Niño	1	27	16
Intervención en Jóvenes con Consumo de Drogas	Fundación Ciudad del Niño	1	33	16
Trabajo con Familias en Programas de Protección de Fundación Ciudad del Niño	Fundación Ciudad del Niño	1	18	16
Diplomado en Innovación Social Efectiva (ISE)	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	3	100
Seminario Análisis de Trastornos de Conducta en Niños y Adolescentes y su Relación con la Autoridad	Capacita	1	54	7
		16	261	483
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>261</b>	<b>483</b>

## ÁREA DE CLIMA LABORAL Y AUTOUIDADO

Curso	Institución Prestadora	Nº Cursos	Nº Participantes	Nº Horas
Conversaciones Colaborativas y Co-inspirativas	Coaching	7	191	112
Taller Liderazgo Social y Autocuidado Directivo	Coaching	3	59	48
Conversaciones Colaborativas y Co-inspirativas Equipo Directivo	Coaching	1	7	5
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>	<b>257</b>	<b>165</b>

## ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABLE

Curso	Institución Prestadora	Nº Cursos	Nº Participantes	Nº Horas
Introducción a la Norma ISO 9001/2008	Surintegra Capacitación	2	51	32
Formulación Presupuestaria	Surintegra Capacitación	3	68	48
Empresa y Comunidad	Acción	1	1	16
Legislación Laboral Vigente	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	1	24
Técnicas de Organización del Trabajo	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	1	24
Formulación Presupuestaria para Secretarías	Surintegra Capacitación	2	41	32
Programa Intermediación Laboral	Fundación Proyecto "B"	1	1	16
Manejo de Datos Excel	Inacap	2	9	66
Principios Generales de Windows	Inacap	2	12	90
Contabilidad General	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	2	70
Cálculo y Tratamiento de Activo Habilsa Fijo IFRS y Efectos Tributarios	Capacitación	1	1	24
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>	<b>188</b>	<b>442</b>





## REUNIÓN DE FRUTILLAR

En el mes de noviembre se realizó, en Frutillar, el Seminario para Directores de programas de la Fundación, cuyo objetivo fue revisar el estado de avance del plan estratégico institucional en los aspectos relacionados con la integralidad de las buenas prácticas en la intervención, el trabajo en equipo y el sello Ciudad del Niño y su contenido ético.

El encuentro que se extendió por tres días y donde también se analizó el trabajo realizado durante el año, congregó además a Consejeros y miembros de la Administración Central de la Fundación.

## MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN CHILE

Entre los días 7 y 18 de julio, la Fundación participó en el estudio de clima laboral realizado por la Consultora Great Place To Work, siendo encuestados 578 colaboradores correspondientes al 81% de la dotación existente a la fecha. El resultado de esta investigación ubicó a nuestra institución en el lugar N°44, de las “50 mejores Empresas para Trabajar en Chile”.

Nuestra Fundación  
fue reconocida por  
**2º año**  
consecutivo

Somos la única organización sin fines de lucro presente en el ranking Great Place To Work.





En la versión 2015 de esta medición, participaron más de 200 empresas de distintos rubros, y sus 300.000 colaboradores a lo largo de todo el país.

La metodología del estudio Great Place To Work es rigurosa y objetiva y marca un estándar global para definir los grandes lugares de trabajo en las áreas comercial, académica y gubernamental.

Los resultados que se publican anualmente en una edición especial del diario El Mercurio, constituyen un reconocimiento a los logros de las organizaciones participantes en materia de clima interno y de esfuerzos por construir altos niveles de confianza entre sus líderes y colaboradores.

Durante la ceremonia de premiación, el Presidente de Fundación Ciudad del Niño, José Pedro Silva, señaló su satisfacción por este resultado. “Estamos en un sector en el que nuestros colaboradores enfrentan situaciones de alta complejidad. Que se sientan a gusto y nos sitúen entre las mejores instituciones para trabajar, nos compromete y, a la vez, refleja una genuina vocación social”, señaló.

Obtuvimos el lugar  
N°44

entre 208  
organizaciones  
evaluadas y 300.000  
trabajadores  
encuestados





# DEPARTAMENTO ESTUDIOS



## II SEMINARIO INTERNACIONAL

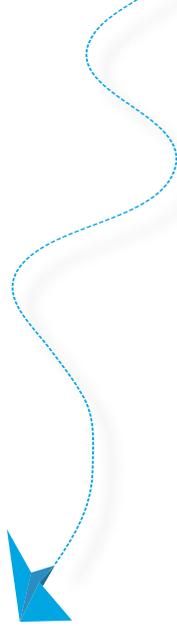
**Un objetivo fundamental de la Fundación es contribuir al desarrollo de políticas públicas para la infancia y adolescencia.**

De este modo y con el propósito de generar un espacio de discusión y reflexión sobre una Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez, y su consecuente sistema, el Departamento de Estudios organizó el II Seminario Internacional "Diálogos sobre Infancia y Adolescencia: construyendo un sistema de garantías y protección de derechos en Chile".

El encuentro se realizó el día 26 de agosto, en el Salón de Honor del ex Edificio del Congreso Nacional, bajo la co-organización del Centro de Extensión del Senado y, por segundo año consecutivo, de la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Además, contó con el patrocinio de los Ministerios de Justicia y de Desarrollo Social, del Consejo Nacional de la Infancia, Unicef, Diario El Mercurio, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y el Magister en Gestión y Políticas Públicas de esa casa de estudios.

A la jornada asistieron 550 personas vinculadas a la temática, siendo inaugurada por las máximas autoridades del mundo legislativo y de infancia, como el Presidente del Senado, el Presidente de la Comisión Familia de la Cámara de Diputados, la Representante de Unicef y la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia.

II Seminario  
Internacional  
"Diálogos sobre  
Infancia y  
Adolescencia"



El evento consideró tres paneles. El primero abordó el exitoso sistema de garantías y protección de derechos de la ciudad de Québec, Canadá, y la exposición central estuvo a cargo del señor Jacques Dionne, Dr. en Psicología de la Educación de la Universidad de McGill (Canadá). Los comentarios fueron realizados por los señores Francisco Maldonado, Dr. en Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla; Felipe Kast, Diputado de la República, y Cristian Altamirano, Mg. en Educación y Psicología de la Educación de la Universidad de Québec.

El segundo bloque revisó el estado actual y proyecciones de la legislación y políticas de infancia en Chile, contando con la intervención de expertos de los Ministerios de Desarrollo Social y de Justicia, Consejo Nacional de la Infancia y Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), mientras que el último panel analizó el rol de la sociedad civil en el desarrollo de un sistema de garantías y protección de derechos, con la participación de los académicos Dr. Dante Contreras y Dra. María Pía Martín, de los Departamentos de Economía e Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, respectivamente.

En el marco del seminario, y para profundizar el aporte de la Fundación al desarrollo de las políticas públicas, nuestro invitado internacional, Dr. Jacques Dionne, sostuvo encuentros con la División de Justicia Juvenil del Ministerio de Justicia y con equipos técnicos del área de Prevención de Senda. Asimismo y con el objetivo de contribuir a la formación de los profesionales de la institución, participó junto al Sr. Cristian Altamirano, en una jornada de conversación donde se abordaron los principales aportes de la psicoeducación para mejorar la efectividad de la intervención con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, así como los desafíos del sistema de justicia juvenil.



## SUPERACIÓN DE AGRESIONES SEXUALES

Con el objetivo de profundizar el estudio sobre el trabajo con víctimas de agresiones sexuales, y de potenciar el vínculo entre el mundo académico y la intervención social, el Departamento de Estudios apoyó la realización del Proyecto Fondecyt, titulado “Cambio psicoterapéutico en agresiones sexuales: Perspectiva de los niños/as y adolescentes que han sido víctimas, sus padres y sus psicoterapeutas”, liderado por la académica del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, Claudia Capella.

Esta investigación aborda procesos psicoterapéuticos con víctimas de agresiones sexuales, esperando aportar información relevante para los equipos que trabajan en la materia, así como la construcción de un modelo sobre el cambio psicoterapéutico en los niños/as y adolescentes afectados.



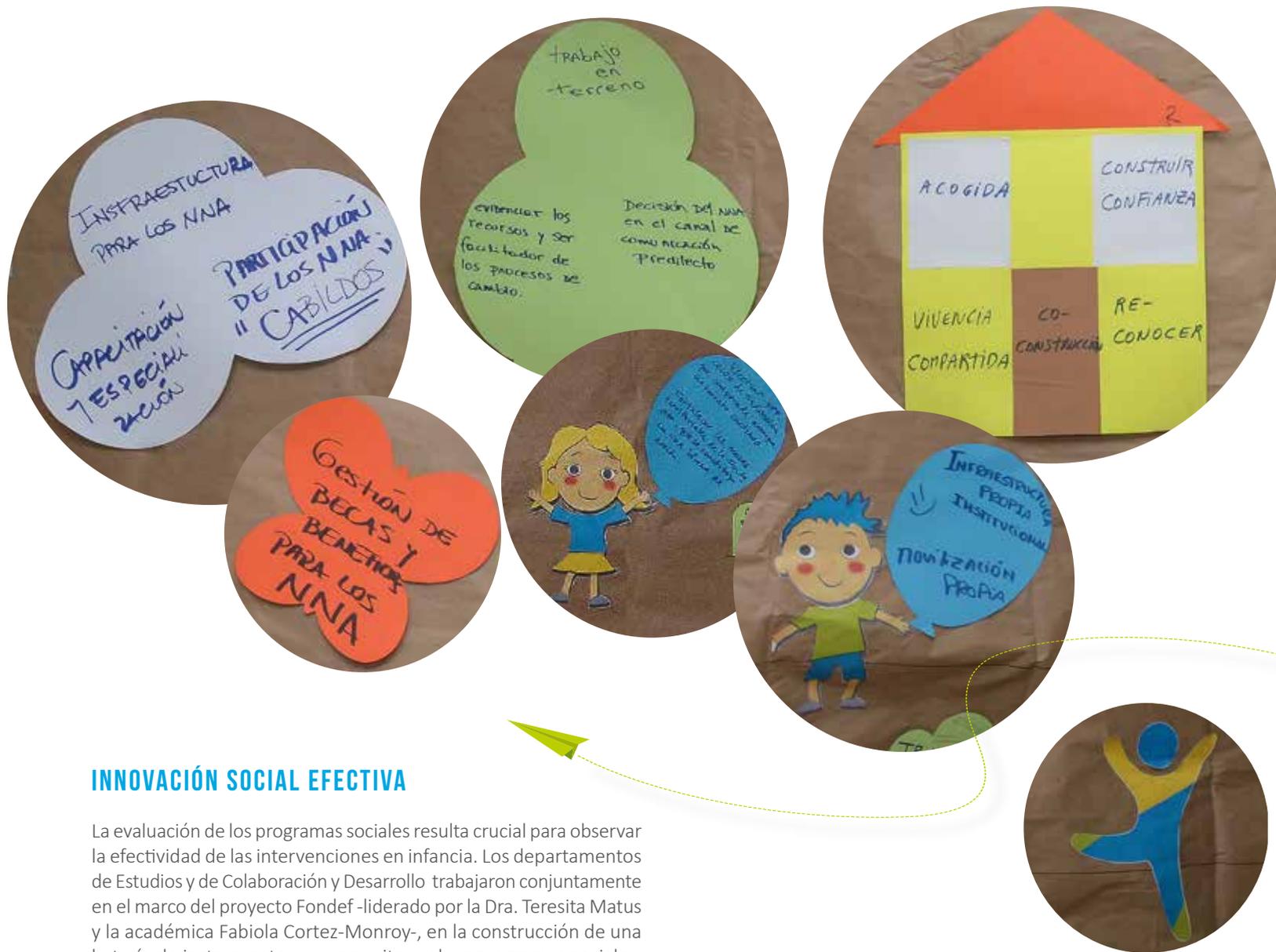
## ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Sistematizar las experiencias resulta fundamental para la generación de conocimiento. La Fundación contribuyó al desarrollo de un documento que contiene los principales procedimientos operativos implementados en el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, ejecutado durante 15 años por nuestra institución, con el apoyo de Fundación Telefónica.

Asimismo, incluye los principales aprendizajes obtenidos por los equipos ejecutores durante la vigencia del proyecto, y algunos resultados derivados de su aplicación. El documento constituye un aporte a la transferencia tecnológica del modelo de intervención usado por el proyecto, siendo un material de consulta para otros programas sociales que se desempeñen en las áreas de educación, infancia y/o trabajo infantil.

En esta misma línea, durante 2015 la Fundación se adjudicó la realización del “Estudio Cualitativo sobre Trabajo Infantil en el Sector Comercio en las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana”, financiado por el Ministerio del Trabajo.





## INNOVACIÓN SOCIAL EFECTIVA

La evaluación de los programas sociales resulta crucial para observar la efectividad de las intervenciones en infancia. Los departamentos de Estudios y de Colaboración y Desarrollo trabajaron conjuntamente en el marco del proyecto Fondef -liderado por la Dra. Teresita Matus y la académica Fabiola Cortez-Monroy-, en la construcción de una batería de instrumentos que permita evaluar programas sociales, reducir el riesgo de inversión y adelantar los ajustes requeridos con un costo menor.

Lo anterior, constituye una innovación en la forma de gestión de la calidad de los programas sociales.

En el marco del desarrollo de este proyecto Fondef, se llevó a cabo el Diplomado “Innovación Social Efectiva”, en el cual participaron tres profesionales de los referidos departamentos, quedando habilitados para el uso de esta nueva batería de herramientas.

Asimismo, los profesionales del Departamento de Estudios colaboraron con la publicación asociada al proyecto, a través del capítulo “El desafío de la evaluación en programas de infancia”.

## SELLO FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO

Desde 1934, Fundación Ciudad del Niño ha enfocado su quehacer en la infancia vulnerada en sus derechos. En el transcurso de estas ocho décadas, la concepción de la niñez ha transitado desde la doctrina de la situación irregular a la de éstos como sujetos de derechos. Considerando estos cambios de paradigma, el Departamento de Estudios lideró el proceso de actualización del Sello de atención Ciudad del Niño, incorporando las opiniones de los diversos actores de la institución.

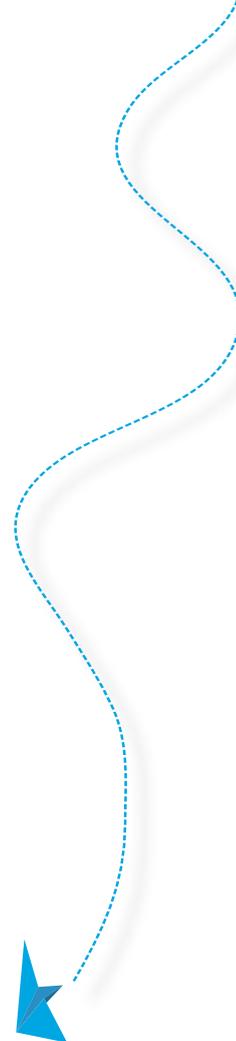
## PUBLICACIONES

Durante el año 2015, el Departamento de Estudios generó una serie de publicaciones que permitieran difundir el trabajo de la Fundación, contribuir a su posicionamiento y proveer de insumos el quehacer de sus profesionales y técnicos, entre las que destacan: Seminario Internacional 2014; Orientaciones para la Gestión de Redes Interinstitucionales; Sello Fundación Ciudad del Niño; Seminario Internacional 2015; Informe de Análisis: Proyecto de Ley de Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez; Puntos Críticos del Proyecto de Ley de Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez y El Desafío de la Evaluación en Programas de Infancia (Libro Fondef).

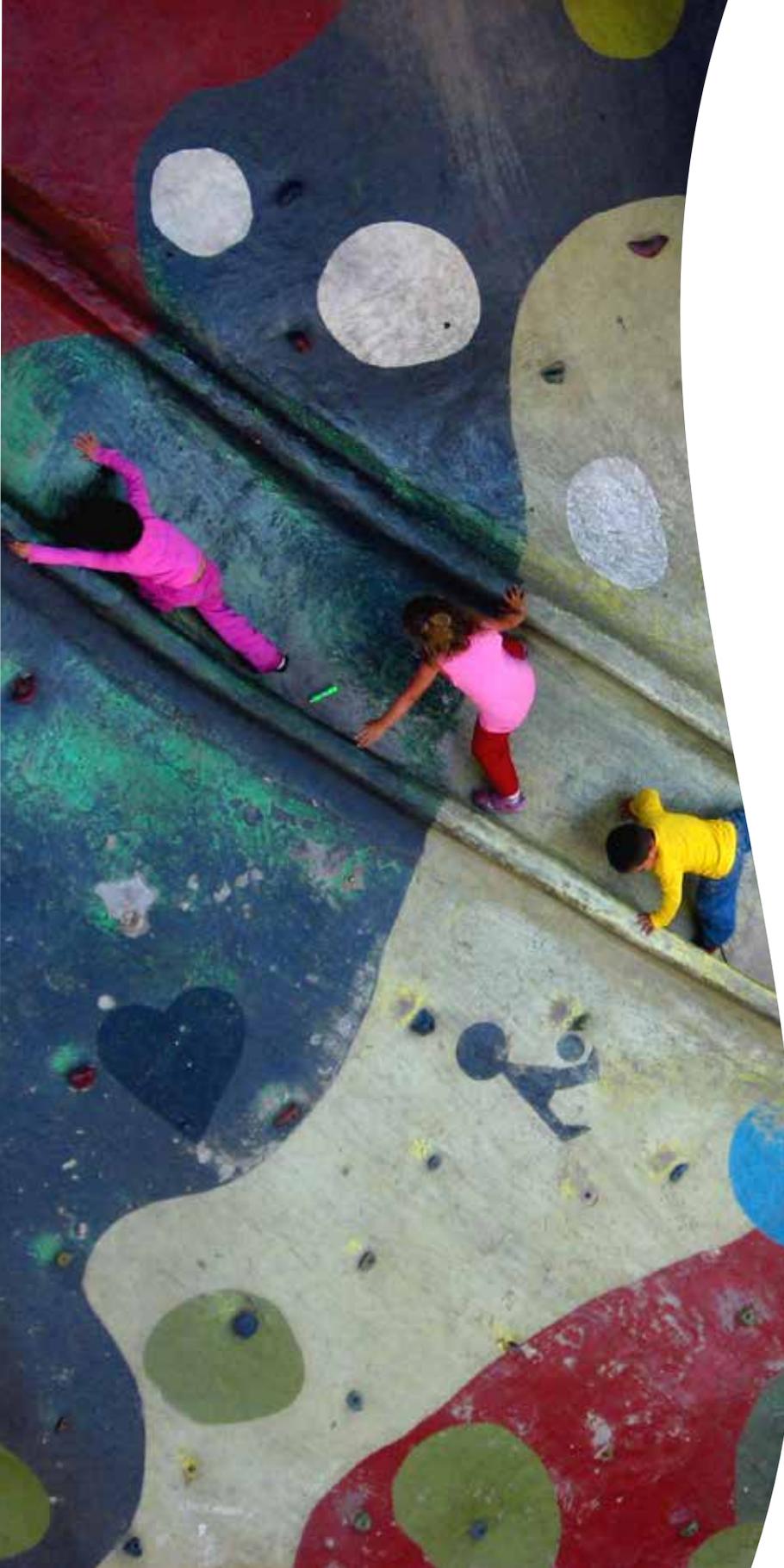
## CENTRO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN

La prevención constituye un eje fundamental en la protección de la infancia. Por ello, durante 2015 el Departamento de Estudios, en conjunto con el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, realizó un diagnóstico territorial en la comuna de Lota, a fin de evaluar la factibilidad de implementar un Centro de Prevención en dicha zona.

A partir de ese análisis, se diseñó un proyecto de articulación de iniciativas públicas y privadas que permitieran contribuir al desarrollo de la infancia y adolescencia del territorio, trabajándose con diversos organismos de la sociedad civil y empresas con las cuales pudieran establecerse alianzas para la materialización de la propuesta.



Diplomado UC  
"Innovación Social  
Efectiva"



## INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL

En 2015, la Fundación ejecutó 115 programas sociales en nueve regiones del país, con un total de 16.565 niños, niñas y adolescentes atendidos. Esta cobertura se vincula directamente con la heterogeneidad de las infancias y adolescencias con las cuales trabajamos, particularmente en territorios de alta pertenencia étnica y/o de ruralidad.

Dada esta realidad y con el fin de operacionalizar los principios básicos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, desde el Departamento se impulsó la co-construcción con los equipos de profesionales que intervienen en los territorios, de una forma de trabajo que incorpore la diversidad cultural. Como resultado de dicho proceso se elaboró el documento “Intervención en Contextos de Diversidad Cultural”, el cual entrega orientaciones y una guía para la atención en esos entornos.

La finalidad de esta herramienta es generar un proceso reflexivo y orientar a los técnicos y profesionales en el trabajo intercultural con niños, sus familias y comunidades, considerando los principios de co-construcción, respeto de la diversidad y participación.

El documento incluye el relato de una experiencia de intervención en prevención del maltrato y abuso sexual desde el enfoque de diversidad cultural, donde se describe una atención comunitaria basada en las competencias desarrolladas por los profesionales durante el proceso de formación, las que se materializan en nuevas posibilidades de acción, efectivas y eficaces, en el tema.







# GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## INGRESOS Y GASTOS

Durante 2015, la Fundación ejecutó 115 programas en nueve regiones del país, a través de los cuales atendió a 16.565 niños, niñas, jóvenes y sus familias, en las líneas de Protección de Derechos, Responsabilidad Penal Adolescente, Erradicación del Trabajo Infantil y Prevención.

115  
Programas

9  
Regiones  
del País

16.565 niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Regiones	Proyectos	Niños(as) y Jóvenes Atendidos	Subvención / Aportes
IV, V, R.M., VI, VII, VIII, IX, XIV y X	115	16.565	\$ 9.415.854.989



## PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SENAME

### LÍNEA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

En 2015, la Fundación ejecutó 64 proyectos de la línea de Protección de Derechos, distribuidos entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, en los que atendió a 13.132 niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Residencias	Regiones	Nº Proyectos	Niños(as) Atendidos	Subvención
Residencias para Niños y Niñas entre 5 y 18 años	VII, VIII y X	3	154	\$643.428.239
Programa Especial Residencias (PER)	VII y VIII	2	-	\$67.407.779
<b>Diagnóstico</b>				
Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	R.M., VII, VIII, XIV y X	11	5.596	\$1.412.676.750
<b>Protección</b>				
Programa de Intervención Breve (PIB) y Programa de Prevención Focalizada (PPF)	V, R.M., VI, VII, VIII y XIV	15	2.964	\$1.488.526.406
<b>Programas Especializados</b>				
Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)	VIII, X y XIV	6	787	\$922.989.259
Programa de Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)	IV, R.M, VII, VIII y X	27	3.631	\$3.159.004.215
<b>Total Proyectos Protección de Derechos</b>		<b>64</b>	<b>13.132</b>	<b>\$7.694.032.648</b>

### LÍNEA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

En 2015 se ejecutaron 24 proyectos de la línea de Responsabilidad Penal Adolescente, en las regiones IX, XIV y X, atendándose a 1.851 jóvenes infractores de ley.

Medidas de Reinserción General	Regiones	Nº Proyectos	Jóvenes Atendidos	Subvención
Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	IX, XIV y X	5	352	\$133.035.048
Programa de Salidas Alternativas (PSA)	X	4	277	\$206.838.152
Programa de Intermediación Laboral (PIL)	XIV y X	2	12	\$ 5.356.717
<b>Sanciones en el Medio Libre</b>				
Programa de Libertad Asistida (PLA)	IX, XIV y X	5	244	\$173.241.817
Programa de Libertad Asistida Especial (PLE)	IX, XIV y X	5	499	\$622.021.325
Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño (SBC-RD)	IX, XIV y X	3	467	\$314.214.286
<b>Total Proyectos Línea Responsabilidad Penal Adolescente</b>		<b>24</b>	<b>1.851</b>	<b>\$1.454.707.345</b>

## TOTAL DE PROYECTOS Y ATENCIONES FINANCIADAS POR EL SENAME

Regiones	Nº Proyectos	Niños(as) y Jóvenes Atendidos	Subvención
IV, V, R.M., VI, VII, VIII, IX, X y XIV	88	14.983	\$9.148.739.993



14.983  
niños, niñas y  
jóvenes atendidos

## PROYECTOS FINANCIADOS POR EMPRESAS

Proyectos Financiados por Empresas	Regiones	Nº de Proyectos	Niños(as) Atendidos	Aportes
Proyectos Erradicación del Trabajo Infantil Ciudad del Niño-Fundación Telefónica Asoc. Canalistas del Maipo	IV, V, R.M., IX y X	27	1.582	\$ 267.114.996



## USO DE LOS RECURSOS







# DEPARTAMENTO COMUNICACIONES



## POSICIONAMIENTO

En 2015, y en el marco de sus esfuerzos de posicionamiento, la Fundación desplegó una campaña de protección de derechos de la infancia en la red del Metro de Santiago. La iniciativa materializada en virtud de un acuerdo de colaboración con esa empresa, incluyó la instalación de piezas gráficas en 60 estaciones del sistema de transporte, las que tienen una afluencia mensual estimada en más de 203 millones de pasajeros.

Esta campaña de visibilización de derechos de la niñez y del trabajo de la Fundación en el área, también se desarrolló en buses y puntos de venta de Turbus, socio estratégico de nuestra institución. La cruzada incluyó el uso de plataformas como el sistema de televisión de la empresa, y los vidrios traseros de las máquinas.

De este modo, en cerca de 100 agencias de venta y 600 buses se difundió durante más de un semestre, un video corporativo de nuestra institución, junto a otras cápsulas audiovisuales en las que se relevaban derechos de la infancia, con sus correspondientes responsabilidades. La iniciativa también consideró la instalación de piezas gráficas en las lunetas de 100 buses con servicios regulares a las zonas centro, norte y sur del país.





## MARCA Y MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA

En marzo de 2015 culminó el plazo dispuesto para la plena aplicación de la nueva marca y logo institucional en todas las herramientas de comunicaciones y cartas de presentación, tanto de los Proyectos como de la Administración Central de la Fundación, iniciativa también orientada al posicionamiento institucional.

En el período también se inició una paulatina implementación del Manual de Imagen Corporativa en las sedes de los programas, el cual establece lineamientos para el uso de colores y gráfica en todos los espacios públicos de los mismos, incluyendo la infraestructura, mobiliario y accesorios.

El objetivo es ordenar la ambientación de los programas, de manera de proyectar una identidad común, y acoger a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en lugares luminosos, cálidos y esperanzadores, consistentes con los atributos del sello institucional.



## NUEVA WEB Y FACEBOOK

En consonancia con los cambios en la marca e imagen institucional, la Fundación reformuló su sitio web, desarrollando una plataforma más moderna, amigable y de fácil navegación y acorde a los colores y gráfica corporativa.

Del mismo modo, la institución estrenó una nueva dirección en Facebook, a la que se imprimió mayor dinamismo y promovió a través de diversas campañas en la misma red social, culminando el año con un importante crecimiento en términos de usuarios e interacción con seguidores tanto de la Fundación como externos.



[www.ciudaddelnino.cl](http://www.ciudaddelnino.cl)





## Celebración Mes de la Infancia

### ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

En agosto, y con diversas actividades realizadas por sus programas a lo largo de las nueve regiones en que está presente, la Fundación celebró el Mes de la Infancia y conmemoró los 25 años de la ratificación, por parte de Chile, de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y Niñas.

En el caso de Santiago, el festejo incluyó una intervención urbana en la plazoleta de la estación Baquedano del Metro. Durante la jornada orientada a la familia, se relevaron los derechos y responsabilidades de los niños y niñas, a través de la entrega de un volante con ilustraciones coloridas y amigables respecto al tema, acción que fue replicada en otras estaciones de esa red de transporte.

En el marco de la alianza con Turbus, la Fundación también difundió su labor en el terminales de buses, entregando a familias y a la comunidad en general, material informativo destinado a reafirmar la protección y el buen trato y a propiciar la comprensión y fraternidad con el mundo adulto.

Por otra parte, y como resultado de gestiones con los organizadores de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17, niños y adolescentes de programas de la Fundación asistieron a partidos realizados en distintas ciudades sede, así como a la exhibición del trofeo.





## APOYO Y DIFUSIÓN

Durante 2015, el Departamento apoyó la realización y difusión -tanto a través de las plataformas institucionales, como de medios de comunicación tradicionales y digitales- de las actividades de la Fundación, destacando entre ellas el II Seminario Internacional “Diálogos sobre Infancia y Adolescencia: Construyendo un Sistema de Garantías y Protección de Derechos en Chile”.

Entre los diversos encuentros, acuerdos de cooperación e iniciativas institucionales, también figura la participación en el festival infantil de Lollapalooza, Kidzapalooza, siendo la única institución del área de la niñez presente en ese espectáculo que congregó a 160 mil asistentes. La Fundación concurreó con un stand de juegos interactivos y talleres de malabarismo y globoflexia, que convocaron a niños, adolescentes y familias.

## PÁGINAS DE OPINIÓN

La Fundación estuvo presente en las páginas de opinión de diversos medios informativos, con planteamientos y análisis sobre temas como el proyecto de ley de “Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez”, la necesidad de introducir perfeccionamientos y ajustes a dicho texto y la situación de las instituciones que trabajan en temas de pobreza y vulnerabilidad social, especialmente en el área de infancia y adolescencia.



## EL MERCURIO

### Canadiense Jacques Dionne expondrá en seminario: Especialista plantea que derecho a la intimidad de niños debe compatibilizarse con rol de padres

Participa del encuentro internacional de la Fundación Ciudad del Niño, que debatirá el sistema de garantías para la infancia.

Jacques Dionne, canadiense y doctor en Psicología de la Universidad de McGill (Canadá), visitó Chile hace algunos años. Cuando tomó un taxi —comenta— se dio cuenta de que el conductor era un profesor de básica que debía hacer ese segundo trabajo para mantener a su familia. “Espero que hoy sea distinto”, dice.

Dionne está de nuevo en Chile como participante de los “Diálogos sobre Infancia y Adolescencia”, seminario que se realiza hoy y organiza la Fundación Ciudad del Niño, en la sede del Congreso en Santiago. Esta vez viene a discutir sobre la construcción de un sistema de garantías de la infancia justo en momentos en que se cubra el ingreso de un nuevo proyecto



Jacques Dionne, doctor en Psicología de la Educación.

de ley por parte del Ejecutivo que busca garantizar los derechos de niños y adolescentes. Hasta ahora, algunos aspectos que contemplaría el proyecto de ley han generado polémica, como el derecho a la intimidad de los niños, que les permitiría, por ejemplo, mantener reserva frente a los padres sobre una cita al médico.

Dionne explica que en Quebec, “en el caso de los niños menores de 14 años, los padres siempre son consultados. Con más de 14 años hay la posibilidad de que un niño pueda conversar con un abogado u otros sin consultar a los padres”.

En su opinión, es importante respetar el derecho a la intimidad, pero asegura que hay que estimular el rol de los padres en las decisiones respecto de sus hijos. “Los padres son los responsables y primeros actores del interés superior del niño”. La pregunta frente a este tipo de legislación es cómo aplicarla, dice, cuando se le pregunta por el derecho a la privacidad de los niños, según el cual los menores podrán acceder sin intermediarios a las instituciones.

También afirma que es relevante hacer una diferenciación en los programas que están enfocados a la protección de los niños y a los que son infractores de ley, con profesionales capacitados y experiencia en terreno.



